

Título: Los efectos del feminismo y los estudios de género en la educación sexual

Institución: Escuela de Letras. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Autor: Facundo Boccardi

Los efectos del feminismo y los estudios de género en la educación sexual

“El sexo es siempre político, pero hay períodos históricos en los que la sexualidad es más intensamente contestada y más abiertamente politizada. En tales períodos el dominio de la vida erótica es, de hecho, renegociado”

Gayle Rubin

0. Introducción

En este artículo, abordaremos el papel que han desempeñado los estudios de género y el feminismo en las luchas que directa o indirectamente tuvieron como blanco la educación sexual. Reconstruiremos los efectos que produjeron estas perspectivas en las delimitaciones contingentes de aquello que, a partir de la década del 90, entendemos, en Argentina, como educación sexual.

1. (Im)precisiones para hablar de “educación sexual” y de “feminismo y estudios de género”

La educación sexual constituye un espacio situado en la convergencia de diferentes dimensiones que lo hacen atravesar tanto el campo educativo como el de la salud y el de las políticas demográficas y sanitarias. Esta situación surca el campo de la educación sexual con las marcas de un abanico disciplinar que abarca la pedagogía, la sexología, la medicina, la psicología y los estudios de género. Debido a tales superposiciones constitutivas, los propios límites disciplinares de la educación sexual aparecen difuminados y ella adquiere el lúbil estatuto de un escenario de disputa entre distintas disciplinas y demás discursos sociales.

En este sentido, no intentamos otorgarle a la educación sexual el estatuto científico de disciplina, sino que la pensamos como una práctica social que ha constituido un campo de posibilidades donde se articulan y enfrentan discursos sociales tales como el discurso científico, el pedagógico y el jurídico (Darré, 27).

En la historia (aún no escrita) de la educación sexual argentina, las disputas han estabilizado, en distintas ocasiones, disímiles sentidos fijándole, de esta manera, definiciones temporales. La educación sexual no siempre fue la misma: distintos objetos, distintos objetivos y distintas prácticas fueron aglutinados bajo ese nombre.

Desde una perspectiva diacrónica, se puede visualizar la circulación y permanencia de un espectro variable de significados que se fueron adhiriendo y solapando a la educación sexual. Un recorrido histórico podría describirla, partiendo de las postrimerías de nuestro siglo XIX, tanto como un entrenamiento de la voluntad para el autocontrol de los peligrosos instintos sexuales, como la instrucción práctica para prevenir la sífilis, como el estudio de la reproducción de insectos y vegetales, y como la vigilancia y control de las sexualidades, entre otras significaciones determinadas por las perspectivas dominantes en cada coyuntura.

Cada una de dichas definiciones se halla anudada a una determinada concepción de sexualidad que la fundamenta. De manera tal que toda definición de la educación sexual supone necesariamente un posicionamiento con respecto a la sexualidad, y es justamente este punto el

que nos lleva a abordar la educación sexual en relación con el campo de efectos que abren los discursos (y otras prácticas) del feminismo y los estudios de género.

Tal como hemos afirmado, en este trabajo, no perseguimos el propósito de establecer los límites de la educación sexual sino simplemente volver visibles algunos efectos que los postulados y proposiciones de los estudios de género han tenido sobre este campo abierto y permeable. Desde este punto de vista, la educación sexual aparece configurada como un espacio en disputa: un lugar constituido por la lucha entre teorías, doctrinas, perspectivas, instituciones, disciplinas y políticas. Haciendo foco en esta lucha, visualizamos las zonas impactadas por una serie de discursos que pueden ser identificados como feministas o pertenecientes a los estudios de género.

Cabe aclarar que esta operación, consistente en nominar estos discursos a partir del “feminismo” y el “género”, constituye una operación reductora que deja de lado los innumerables matices y controversias entre las diferentes posiciones que homogeneizamos, con efectos apaciguantes, en esos nombres. Esto supone que los enunciados que aquí serán nombrados como propios de “los discursos del feminismo y de los estudios de género” son fragmentos de un vasto entramado de discursos marcados por condiciones de producción específica, susceptibles de ser inscriptos tanto en variaciones particulares del feminismo, como en aquello que se ha denominado *posfeminismo*, o en los *gay and lesbian studies*, o en la *teoría queer*. Al integrar todos estos discursos bajo un mismo nombre –el nombre dominante de los estudios género y el feminismo– realizamos una operación estratégica: retiramos la mirada de las disputas intestinas a veces irreconciliables entre estos sectores y la posamos sobre los efectos corrosivos de sus prácticas en la “sexualidad hegemónica”.

2. Acerca de la sexualidad

En la última etapa de la década de los 70 y, fundamentalmente, en la década siguiente, ha tenido lugar en nuestro país una relativa proliferación de investigaciones sobre sexualidad en las ciencias sociales (Gogna, 10). Las condiciones de producción de estas investigaciones se pueden separar analíticamente en dos planos. Por un lado, se produjo en el campo de las ciencias sociales el cruce entre los aportes de Michel Foucault, con su famoso primer volumen de la *Historia de la sexualidad* publicado en 1976, y los incipientes “estudios de género” que se instalaron en la década de los 80. Por otro lado, se empezó a configurar un contexto signado por las proclamas y logros del movimiento feminista, tales como la difusión del uso de la píldora anticonceptiva y el discurso del derecho al placer, y por la emergencia de la epidemia del Sida y la creciente visibilidad del “embarazo adolescente” como problema de Estado.¹

Es en esa situación histórica donde se comienza a construir un abordaje histórico de la sexualidad que emprende un proceso tendiente a desmontar las afirmaciones que tomaban a la sexualidad como consecuencia natural de la fisiología y los instintos humanos. La labor crítica y deconstructiva que realizarán tanto los movimientos políticos como académicos vinculados de alguna manera a las disputas en torno a la sexualidad se entronca –no siempre pacíficamente– en esta línea abierta a fines de los 70. En este sentido, la lucha por la educación sexual, tanto por implementarla como por definirla, tampoco puede ser pensada por fuera de la concepción histórica de la sexualidad.

2.1 La famosa tríada: sujeto, sexo y poder

¹ A partir de los 70, se empiezan a gestar las bases ideológicas de aquello que con el nombre de “derechos sexuales y reproductivos” se instalará globalmente a mediados de los 80 en las agendas de los movimientos feministas (ver Durand y Gutierrez, 1998). Es precisamente en esta etapa del movimiento feminista donde debe ser significado aquello que mencionamos como sus “proclamas y logros”.

Actualmente, resulta prácticamente imposible hablar de sexualidad sin referirse a Michel Foucault y su *Historia de la sexualidad*. Este libro puede ser reconocido –siguiendo el planteo de Verón (27-35)- como un “texto de fundación”, ya que sus postulados siguen recorriendo la historia de las Ciencias Sociales no con el estatuto de un documento del pasado sino como una herramienta para pensar el presente. Sometido a distintas exégesis² y como fundamento de distintas prácticas políticas y académicas, este primer tomo conserva hasta nuestros días su vigencia. Aquí, Foucault inaugura el uso del término “sexualidad” para referirse a un dispositivo específico situado socio-históricamente en el contexto de transformación de las sociedades disciplinarias de la modernidad. La sexualidad, en esta concepción, es un dispositivo de poder que regula ciertos comportamientos y que implica un conjunto de relaciones sociales.

Las reflexiones de Foucault sobre la sexualidad se hallan anudadas a la investigación sobre el sujeto y el poder. Es importante destacar que en esta línea de pensamiento el nudo inextricable entre sexualidad y poder también atrapa al sujeto. Por esta razón, Foucault se propone demostrar “cómo las relaciones de poder pueden penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos” (Foucault, 1992: 166) constituyendo a un sujeto no sólo atado, sujetado, a otro por el control y la dependencia sino además atado a sí mismo, a su identidad, por la conciencia y el conocimiento de sí mismo.

El sujeto surge, entonces, como “producto de una relación de poder que se ejerce sobre los cuerpos, las multiplicidades, los movimientos, los deseos, las fuerzas” (Foucault, 1992: 129). Se trata de un poder que se ejerce en la vida cotidiana y que “(...) clasifica a los individuos en categorías; los designa por su propia individualidad, los ata a su propia identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos” (Foucault, 2001: 231).

No tiene cabida en este razonamiento la idea de un individuo inerte, átomo, sobre el que el poder se aplica, sino que este individuo mismo es un efecto del poder y en tanto efecto es, además, su elemento de conexión, ya que “el poder circula a través del individuo que ha constituido” (Foucault, 1996: 32).

De acuerdo con Foucault, el poder produce discursos, objetos y sujetos: es una red productiva que atraviesa el entramado social en su conjunto. Por esta razón –dice- el poder tiene que ser analizado

(...) como algo que circula, o más bien como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allí, no está nunca en las manos de alguno, no es un atributo como la riqueza o algún bien. El poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular (...) el poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos. (Foucault, 1996: 31-32)

Lo dicho hasta ahora requiere entender que no se puede estar fuera del poder, ya que las múltiples relaciones sociales -ya sea de producción, de alianza, de familia, de sexualidad- están imbricadas en relaciones de poder. En consecuencia, la sexualidad no constituye un dominio exterior al poder sobre el que éste se impondría, sino que está atravesada por el poder: la sexualidad es tanto efecto como estrategia y dispositivo de poder.

De aquí en más, se torna muy poco verosímil, en el campo de las ciencias sociales, pensar al sujeto por fuera de la sexualidad y el poder. La argumentación foucaultiana abre un campo de indagaciones propicio para el trabajo desnaturalizador y deconstructivo del feminismo y los estudios de género que se proponen desmontar y subvertir los mecanismos mediante los cuales son y han sido producidos los sujetos que habitan esta sexualidad inaugurada con la

² En este sentido, se pueden considerar dos interpretaciones del concepto de sexualidad formulado por Foucault. Una propia del paradigma constructivista encabezado, en este campo, por Jeffrey Weeks, que entiende la sexualidad como un concepto transcultural y transhistórico (ver Weeks, 1986). Y otra, más apegada al texto de Foucault, que considera a la sexualidad en sí misma como un concepto de la modernidad occidental. (Figari, 2007: 17 - 20)

Modernidad. Entre las prácticas que configuran este dispositivo, se encuentra la educación sexual: un invento que desde finales del XIX viene emergiendo y sumergiéndose de acuerdo a los problemas específicos que la sexualidad ha enfrentado en cada momento. Por esta razón, entre las operaciones del feminismo tendientes a problematizar y transformar el dispositivo, la educación sexual constituye uno de sus campos de acción. Puntualmente, su ingreso a las escuelas en el contexto actual la coloca como un espacio que no puede ser soslayado a la hora de pensar y actuar sobre las políticas concretas mediante las cuales nuestra sociedad produce sujetos objetivándolos, clasificándolos, jerarquizándolos, incluyéndolos y excluyéndolos a partir de la matriz cultural de inteligibilidad que ella misma construye.

2.2 Algunas cosas que hicieron el feminismo y los estudios género con Foucault

Hasta aquí queda poco claro el modo concreto según el cual la sexualidad produce a los sujetos. Para entender el funcionamiento regulador, normativo y productivo de este dispositivo donde inscribimos la educación sexual, nos detendremos en algunas de las formulaciones centrales que realiza Judith Butler continuando y radicalizando la propuesta foucaultiana.

De acuerdo a tales fines, nos situamos con Butler en las últimas páginas del nombrado primer volumen de la *Historia de la Sexualidad*, justo donde Foucault se pone a pensar la diferencia entre “sexo” y “sexualidad”. Aquí, el autor asegura que no debe realizarse una escisión entre estos términos ubicando al “sexo” del lado de lo real y a la “sexualidad” del lado de lo simbólico, ya que ambos han sido formados por estrategias de poder. La diferencia entre “sexualidad” y “sexo” consiste en que este último es erigido por el dispositivo de sexualidad:

No hay que poner el sexo del lado de lo real, y la sexualidad del lado de las ideas confusas y las ilusiones; la sexualidad es una figura histórica muy real, y ella misma suscitó, como elemento especulativo requerido por su funcionamiento, la noción de sexo. (Foucault, 2003: 191)

Estas afirmaciones conducen a Butler a sostener que “la categoría de ‘sexo’ es, desde el comienzo, normativa” (2002: 18), ya que, como hemos visto, constituye para Foucault un elemento del dispositivo de poder que produce y regula sujetos sexuados. De esta manera, Butler se apropia de la reflexión de Foucault que sostiene que el sexo “no es sino un punto ideal vuelto necesario por el dispositivo de sexualidad y su funcionamiento” (2003: 188) y le otorga al sexo el estatuto normativo de “ideal regulatorio”. Esto significa que el sexo es, para Butler, una unidad fabricada por las matrices de nuestra cultura que hacen inteligibles a los individuos.

En consecuencia, se concibe claramente en Butler -y en Foucault a través de Butler- el “sexo” como una “construcción ideal que se materializa a través del tiempo” (Butler, 2002: 18). El término “materialización” es acuñado por Butler para dar cuenta del proceso temporal y material en el que los cuerpos sexuados son producidos (materializados) mediante la reiteración de las normas. Con esto, se continúa y profundiza el programa teórico postulado por Foucault³ que apuntaba a mostrar “cómo los dispositivos de poder se articulan directamente en el cuerpo” (Foucault, 2003: 184). Por esta razón, nos parece estar escuchando a Butler cuando leemos:

³ En el último capítulo de *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Foucault desarrolla un programa teórico que será posteriormente tomado por otros autores: la biopolítica. Consideramos que Butler abreva del Foucault biopolítico y hace suyo este proyecto y lo radicaliza: “El objetivo de la presente investigación es mostrar cómo los dispositivos de poder se articulan directamente en el cuerpo –en cuerpos, funciones, procesos fisiológicos, sensaciones, placeres; lejos de que el cuerpo haya sido borrado, se trata de hacerlo aparecer en un análisis donde lo biológico y lo histórico no se sucederían (...), sino que se ligarían con arreglo a una complejidad creciente conformada al desarrollo de las tecnologías modernas de poder que toman como blanco suyo la vida.” (Foucault, 2003: 184)

En efecto, es por el sexo, punto imaginario fijado por el dispositivo de sexualidad, por lo que cada cual debe pasar para acceder a su propia inteligibilidad (puesto que es a la vez el elemento encubierto y el principio productor de sentido), a la totalidad de su cuerpo (puesto que es una parte real y amenazada de ese cuerpo y constituye simbólicamente el todo), a su identidad (puesto que une a la fuerza de una pulsión la singularidad de una historia). (Foucault, 2003: 189)

Tanto en Foucault como en Butler, el sexo es la norma, “el ideal regulatorio”, que inteligibiliza a los sujetos. El sexo es primera marca⁴ de inteligibilidad, el primer límite discursivo que condiciona la inteligibilidad del cuerpo en el establecimiento de la identidad. De este modo, con mayor precisión, Butler concibe al cuerpo como un continuum que se vuelve discreto en la inteligibilidad cultural en virtud del sexo.

En el planteo de Judith Butler, el dispositivo de la sexualidad se vale de una matriz de inteligibilidad cultural para fabricar sujetos sexuados, generizados y deseantes. Las unidades que hace posible esta matriz gozan de una relación causal y coherente entre sexo, género, práctica sexual y deseo. En este punto, la heterosexualidad aparece como la grilla inexorable que fija el sentido de cada uno de estos términos y establece los límites de las posibilidades de cada identidad en un sistema binario de opuestos. Así, leyes culturales e históricas instituyen y regulan la forma y el significado de la sexualidad haciendo inteligibles aquellas identidades coherentes, continuas y estables, y condenando a la ininteligibilidad a las que no cumplan con esas normas (Ver Butler, 2001: 38-67).

3. Siempre pensando en sexo

En el marco de este nuevo pensamiento sobre el sexo, los movimientos feministas y los estudios de género asientan sus fundamentos para historizar la sexualidad explicitando las distintas prácticas regulativas de construcción de identidades que ella opera, y emprendiendo políticas sexuales tendientes a transformar dichas prácticas. En este contexto, las políticas sexuales encuentran, en “el supuesto de que la sexualidad se constituye en sociedad y en la historia y que no está unívocamente determinada por la biología” (Rubin, 132), su condición de posibilidad. Con respecto a la educación sexual, la salida del biologicismo imperante por parte de estos movimientos le otorga el estatuto discursivo y contingente a algo que desde los comienzos mismos de esta práctica funcionaba como un fundamento esencial incuestionable.

La educación sexual aparece como problema pedagógico en Europa a fines del siglo XIX y adquiere una creciente visibilidad a largo de las primeras décadas del siglo XX.⁵ Su ingreso a nuestro país tiene lugar en la década de 1920 de la mano del discurso higienista que planteaba la necesidad urgente de implementar prácticas de prevención de las enfermedades venéreas.

El discurso biologicista y biomédico que marcó los primeros ensayos de esta práctica sobrevive aún con fuerza hegemónica. En coherencia con ello, domina el discurso de la prevención que toma como objeto los “embarazos adolescentes” y las “enfermedades de transmisión sexual”. Así, se reproduce la matriz de inteligibilidad reiterando la norma corporal hegemónica basada en una perspectiva masculinista y heteronormativa.

Esta concepción de la educación sexual establece una línea de continuidad con la visión que ha dominado la concepción de la sexualidad en la currícula. Históricamente, las disciplinas escolarizadas han explicado, con insistencia, la sexualidad humana a partir de su finalidad

⁴ El sexo no es la única marca de inteligibilidad, existen otros requerimientos normativos sobre los cuerpos. (Ver Butler, 2002)

⁵ En este sentido se pueden mencionar tres eventos importantes: en 1920, se organiza en Berlín un Congreso Internacional sobre Educación Sexual y siete años después se organiza otro en Copenhague; en 1932, el Congreso organizado por la Liga Española de Salud Mental incorpora la educación sexual en su agenda (Láfora y Comas, 1947).

reproductora. El esencialismo biologicista piensa la diferencia sexual recurriendo a categorías de varón y de mujer entendidas como objetos ahistóricos (“el eterno femenino”), inmodificables, naturales (“siempre ha sido así”), que se suponen ancladas en leyes biológicas (Nubiola, 158-165).

Este paradigma instituye la heterosexualidad obligatoria como mandato natural e infiere de la complementariedad genital-reproductiva, la complementariedad, también natural y universal, del hombre y la mujer en todos los órdenes de la vida. La noción de complementariedad funciona en este discurso como una matriz binaria fundada en leyes biológicas que distribuye pares complementarios de atributos entre las unidades del par. De esta manera, los pares fuerte/débil, activo/pasivo, racional/irracional –entre otros-, atribuidos el primero al sexo masculino y el segundo al femenino, operaron como el principio hermenéutico para fundamentar la subordinación de la mujer.⁶

Las operaciones descriptivas y prescriptivas de este discurso se extendieron más allá del sometimiento de la mujer y –de acuerdo con el planteo de Gayle Rubin- sentaron los fundamentos de un sistema jerárquico que evalúa a los sujetos según sus actos sexuales.⁷ En este argumento, se puede ver claramente como la producción de cuerpos sexuados se encuentra regida por una matriz que funciona reprimiendo y excluyendo de los espacios de privilegio no sólo a la mujeres. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar que la politización del cuerpo ha sido uno de los grandes golpes del feminismo a esta matriz hegemónica.

Desde la década de los 70, el feminismo dio comienzo a una crítica política del cuerpo que implicó tanto un desmontaje de las representaciones que la sociedad construye sobre éste, como un ataque radical a sus usos materiales y concretos que tienen lugar bajo el sistema de dominación patriarcal. El cuerpo fue configurado como un espacio de lucha política. En este sentido, el feminismo emprende una política de reapropiación del cuerpo tendiente a lograr la “integridad corporal” y “autodeterminación sexual” para las mujeres. De aquí en más, se puede decir, haciendo extensiva la famosa frase de Carol Hanisch⁸, que “lo corporal es político”.

4. Acerca de algunas líneas abiertas para pensar la educación sexual

El impacto de esto que venimos nombrando como “feminismo y estudios de género” en nuestra cultura ha sido notable. Las formas de regular la sexualidad se encuentra actualmente en un proceso dinámico de cambios que, sin lugar a dudas, tiene como condiciones de posibilidad el sustrato asentado por décadas de luchas feministas y de las minorías sexuales.

En este contexto, la educación sexual se abre como uno de los campos de posibilidades en donde estos discursos pugnan por subvertir las formas de esa matriz que, naturalizada y

⁶ La serie de dualismos es más extensa y compleja –entre sus pares podemos incluir también: pensamiento/sentimiento, razón/emoción, cultura/naturaleza, poder/sensibilidad, objetivo/subjetivo, abstracto/concreto, universal/particular- y ha constituido el modo en que la cultura occidental inteligibiliza el mundo (ver Derrida, 1997). Según los propósitos de este trabajo, es importante destacar que estos dualismos están sexualizados y jerarquizados. Es decir que uno de los polos es masculino y privilegiado como superior, y el otro es femenino y marcado como inferior, negativo o corrupto.

⁷ Nos permitimos, en este lugar, ampliar algunos aspectos. Gayle Rubin plantea que, siguiendo la norma establecida por el modelo heterosexual reproductivo, este sistema coloca en la cima de la pirámide erótica a los heterosexuales reproductores casados, un escalón más abajo a los heterosexuales en pareja seguidos por el resto de los heterosexuales. Las parejas estables de gays y lesbianas habitan se asientan en los escalones del borde de la respetabilidad, pero los homosexuales promiscuos se ubican apenas por encima del último estrato de la pirámide. Las castas sexuales más despreciadas, ubicadas en el fondo de esta estructura, alojan a los transexuales, travestís, fetichistas, trabajadores del sexo y aquellos cuyo erotismo transgrede las fronteras transgeneracionales. En consecuencia, aquellos individuos posicionados en lo alto de esta jerarquía se ven recompensados con el reconocimiento de salud mental, respetabilidad y legalidad. Mientras que a medida que descendemos en la escala de conductas sexuales, los individuos son desplazados al terreno de la anormalidad e ilegalidad. (Rubin, 136-137)

⁸ En 1969, Carol Hanisch escribe y publica un ensayo titulado “The personal is political” que permanecerá como un emblema de la lucha feminista.

hegemónica, a permanecido durante siglos como la única forma posible de pensar (y producir) el “sexo”. A partir de aquí, se vuelve pensable desanudar el vínculo entre sexualidad y reproducción, y cuestionar la universalidad del discurso biomédico que codifica al cuerpo con la retórica de la enfermedad y obtura el placer sexual⁹. También se plantea la introducción en las aulas de la perspectiva de género con el objetivo de resquebrajar los supuestos de la predeterminación biológica y visibilizar y problematizar las normas sociales que construyen las identidades. En este marco, incluso es legible hablar de emprender operaciones sistemáticas de desmontaje sobre la normativización escolar de comportamientos sexuales estereotipados como válidos y positivos.

La desnaturalización de la sexualidad y la exhibición de su vínculo constitutivo con el poder han vuelto decibles, en el campo de la educación sexual, enunciados que antes eran impensables. Sin embargo, esto sólo significa (lo que es bastante) la apertura de posibilidades, a veces precarias, de fisurar las construcciones únicas y redefinir el mapa de la educación sexual.

5. Bibliografía

- Butler, Judith: *Cuerpos que importan*. 1ª edición. Buenos Aires: Paidós, 2002.
- -----: *El género en disputa..* 1ª edición. México: Paidós, 2001.
- Darré, Silvana: *Políticas de género y discurso pedagógico*. Uruguay: Ediciones Trilce, 2005.
- Derrida, Jaques: *La disseminación*. 7ª edición. Madrid: Fundamentos, 1997.
- Durand, T. y Gutierrez, M.: “Cuerpo de mujer: consideraciones sobre los derechos sociales, sexuales y reproductivos en la Argentina”. *Mujeres sanas, ciudadanas libre (o el poder para decidir)*. Buenos Aires: CLADEM-FEIM-FNUAP, 1998.
- Figari, Carlos: *Sexualidad, religión y ciencia*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor, 2007.
- Foucault, Michel: *Historia de la sexualidad I: la voluntad de saber*. 2ª edición. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003
- -----: *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Altamira, 1996.
- -----: *Microfísica del poder*. Madrid: La piqueta, 1992.
- Gogna, Mónica: *Estado del arte: investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina: 1990-2002*. Buenos Aires: CEDES, 2005.
- Láfora, G. y Comas, M: *La educación sexual y la coeducación de los sexos*. 2ª edición. Buenos Aires: Losada, 1957.
- Laqueur, Thomas: “Sobre el lenguaje y la carne”. *La construcción del sexo*. Madrid: Cátedra, 1994.
- Nubiola, Jaime “Esencialismo, diferencia sexual y lenguaje”. *Humanitas*. Vol. XXIII, 2000, pp. 155-187.
- Rubin, Gayle: “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”. *Placer y peligro*. Vance, C. Madrid: Talasa Ediciones, 1989.
- Vance, Carol: “El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad”. *Placer y peligro*. Vance, C. Madrid: Talasa Ediciones, 1989.

⁹ Uno de los postulados centrales con los que ciertos discursos feministas intentaron minar la “sexualidad hegemónica” consistió en la afirmación del derecho al placer sexual. En estos casos, el feminismo se concibe a sí mismo como radicalmente sexual y formula un programa político tendiente a producir una lucha en el terreno de la sexualidad que combata el miedo, la ignorancia y el desposeimiento y reivindique el placer como un derecho fundamental. Con este planteo, el discurso feminista operó un desplazamiento desde el campo de significaciones que define el “placer sexual” como algo sucio, destructivo, debilitador y corrupto hacia una concepción que lo entienda como “un afirmación vital, una fuente de poder, deseoso de futuro y de contacto humano” (Vance, 1989: 47).

- Verón, Eliseo: *La semiosis social*. 2ª edición. Barcelona: Gedisa, 1998.
- Weeks, Jeffrey: *Sexualidad*. México: Paidós, 1998.